

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA
MOTICONCI CIA. LTDA, CELEBRADA EL 6 DE ABRIL DEL 2018.**

En la ciudad de Portoviejo, a los seis días del mes de abril del 2018, a las diecinueve horas cinco minutos, en las oficinas de la empresa, ubicada en la ciudad de Portoviejo, calle Ulbio Alcívar y Av. 5 de Junio, se reúnen los socios: Luis Fernando Zambrano Pico, con 18.000 participaciones, María Aurelia Zambrano Hidalgo, con 1.000 participaciones, Claudio Alejandro Zambrano Hidalgo, con 1.000 participaciones, que representan el 100 % del capital social de la empresa, con el propósito de constituirse en Junta de socios con el carácter de Universal.

Preside la reunión, el Ing. Carlos Daniel Zambrano Hidalgo, actuando como Secretario el Ing. Fernando Zambrano Pico, quien efectivamente constató que la asamblea estaba representado por el total del capital suscrito y pagado de la empresa. Seguidamente toma la palabra el presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala los puntos del orden del día a tratarse:

Informe del Gerente General del período 2017.
Conocer y aprobar el Balance del Ejercicio Económico del año 2017.
Destino de las utilidades del período 2017.

Los socios manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer los puntos del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General

Dando cumplimiento al orden del día, como Gerente General de la empresa, el Ing. Fernando Zambrano Pico, da lectura al Informe de labores del periodo de enero a diciembre del 2017, para su respectivo análisis y aprobación.

Una vez analizado el informe del Gerente General es aprobado de manera unánime. Y a la vez se le solicita a la Sra. Contadora, proceda a dar lectura de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Así mismo se da a conocer las utilidades del ejercicio fiscal 2017 para decidir sobre el destino de las mismas, para lo cual toma la palabra el Ing. Fernando Zambrano Pico quien propone que las utilidades del ejercicio fiscal 2017 se sigan acumulando, moción que es aprobada por los socios María Aurelia Zambrano Hidalgo y Claudio Zambrano Hidalgo.

Una vez que se ha procedido a dar un receso para las deliberaciones sobre los puntos a tratarse y haciendo la revisión del Balance del año 2017, se retoma la sesión en la cual la Junta se pone en manifiesto por unanimidad de votos, y toma la siguiente resolución:

Aprobar el informe del Gerente General del período 2017.
Aprobar el Balance del año 2017 de la empresa MOTICONCI CIA. LTDA., la misma que tendrá completa validez de lo expresado en esta Junta de socios.
Acumular las utilidades generadas en el ejercicio fiscal 2017.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las dieciocho horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman todos los socios presentes y el secretario que certifica.- En Portoviejo, a los 6 días del mes de abril del 2018.



Ing. Fernando Zambrano Pico
C.C. 130232455-1
SOCIO



Ing. Claudio Zambrano Hidalgo
C.C. 130987840-1
SOCIO



Ab. Maria Aurelia Zambrano Hidalgo
C.C.130668264-0
SOCIO